

PLAN CASTOR 2022, PARA LIMPIEZA DE QUEBRADAS, CANALETAS Y TRAGANTES. MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBETAD.

I. INTRODUCCION

Con el pasar de los años, las riberas de ríos y quebradas de Quezaltepeque se han visto afectadas por 2 fenómenos, el primer fenómeno consiste en la invasión ilegal de las riberas por parte de personas que para hacer más grandes su viviendas o para tener un lugar donde vivir o trabajar han construido sus champas, construyendo obras que reducen la capacidad hidráulica de las quebradas, muchas veces con el aval, la complacencia o la simple apatía de las autoridades, el segundo fenómeno consiste en la costumbre de tirar basura a las quebradas. Esta situación vuelve necesaria la implementación de un plan integral con la participación de todas las fuerzas vivas del municipio para recuperar las quebradas.

“EL PLAN CASTOR” municipal, el cual consiste en LA LIMPIEZA DE QUEBRADAS, CANALETAS Y TRAGANTES, es solo uno de los ejes de trabajo en esa dirección, pero hace falta mucha educación y penalización para erradicar malas prácticas.

II. SITUACION actual

Las lluvias ocurren con patrones difíciles de predecir, un plan integral se requiere para unir esfuerzos de las instituciones y los ciudadanos para extraer de las quebradas los desechos sólidos, pero en la realidad se complica porque las quebradas están siendo usadas por ANDA, para descargar de aguas negras con heces fecales, además hay otro factor de contaminación que consiste en el uso de las redes de tuberías de aguas negras para descargar en ellas (de manera ilegal) las aguas lluvias, a menudo exceden su capacidad hidráulica y rebalsan, derramando por las calles y avenidas su pestilencia.

Las principales quebradas afectadas son 1) Quebrada EL CHAGUITE 2) Quebrada EL COYOL, 3) quebrada Santa Lucia, 4) quebrada ACAYO. Constituyen la prioridad por su histórico cumplimiento. En segundo nivel de importancia tenemos otras 2 quebradas, que no sufren de contaminación fecal, pero si de taponamientos y rebalses por desechos sólidos, arrojados a sus lechos.

1- **Quebrada Poloncuilo:** recorre desde primavera arriba, pasando por residencial VILLAS DE PAMPLONA, VILLA PRIMAVERA, colonia San José, Valenzuela, san jacinto, hasta desembocar en el Rio Sucio.

2- **Quebrada Los Obrajuelos (los obrajes).**

El sector de mayor importancia de esta quebrada es el recorrido que hace por lotificación LOS IZOTES, SANTA LUCIA 1 Y 2.

III.

CONCEPTO GENERAL Y PERIODO DE EJECUCION

La presente propuesta presentada por el técnico de GESTION DE RIESGOS DE LA ALCALDIA a la COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, comprende acciones específicas que serán realizadas por todas las entidades integrantes de la misma, durante el período comprendido entre el 04 de abril al 04 de junio, para quebradas, cunetas y tragantes

IV.

ORGANIZACIÓN EJECUTORA

a) **COORDINADOR GENERAL, Sr. Saúl García,** gerente de Servicios Municipales de la comuna de Quezaltepeque.

b) **Verificador de cumplimiento de fases:** Fredy Figueroa Bruno, encargado de la Unidad de Protección Civil de la alcaldía.

IX. RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

A Continuación, se presenta un estimado de nómina de los recursos humanos que se pueden solicitar, de los cuales será responsable LA COMISION MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL Y ORGANISMOS LOCALES

Nº	INSTITUCION	CANTIDAD	ACTIVIDAD
1	POLICÍA NACIONAL CIVIL	08 agentes	Seguridad
2	ALCALDÍA MUNICIPAL	10 operarios	Limpieza manera directa
	Alcaldía municipal	10 operarios	Limpieza manera eventual
3	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	30 alumnos	Limpieza
4	MINISTERIO DE SALUD	08 técnicos	profilaxis
5	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	08 tropas	SEGURIDAD
TOTAL		74 personas	

V.

RECURSOS DE EQUIPO Y MATERIALES NECESARIOS

EQUIPO

DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Transporte de carga pesado	2	Cargadores de materiales sólidos
Pick-up	4	Supervisión/Logística

MATERIALES

DESCRIPCION	CANTIDAD
Guantes de Hule Largos amarillos	58 pares
Mascarillas	58 unidades
Azadones	20 unidades
Piochas	10 unidades
Palas	20 unidades
Corvos	10 unidades
Botas de Hule	58 pares
Lazos de Nylon o Lingas	10 unidades
Bolsa de basura gruesa	200 unidades
Gel Desinfectante	25 unidades / 120 MI

VI

COORDINACION REQUERIDA

- Las instituciones que brindarán soporte al presente plan deberán designar un miembro de su institución quien servirá de enlace interinstitucional para el Control de la operación.
- El gerente de servicios municipales, notificará con anticipación la ruta del día, y el punto de reunión para que los responsables de cada institución se hagan presentes al sitio de trabajo, o en caso que sea necesario, concentrar los grupos de tarea simultanea en los puntos de partida, en el día y la hora establecida en el presente plan.
- El Técnico de Protección Civil en coordinación con el encargado de Medio ambiente de la Alcaldía y los jefes de las fuerzas de tareas podrán efectuar inspecciones en cualquier fase de la operación.

VII

LOGÍSTICA

- La logística táctica para el procedimiento operativo en cada una de las áreas de trabajo será asumida directamente por la GERECIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, con el apoyo de la comisión municipal de protección civil, la gerencia de medio ambiente de la alcaldía, la unidad de protección civil y los inspectores de saneamiento de la UCSFI.
- La logística en las áreas de transporte de personal y comunicaciones será asumida por cada una de las Instituciones que brindaran soporte al presente plan.

VIII. MANDO Y COMUNICACIONES

a) Mando Estratégico:

- **PRIMER MANDO:** alcalde municipal Fermín Feliciano Henríquez Rivas.
- **SEGUNDO MANDO:** Gerente de Servicios Municipales, Sr. Saúl García.
- El Sr. Saul García será el encargado de generar el informe final de la operación, con los detalles de incidencias, observaciones y recomendaciones para tomar en cuenta el próximo año.

b) Mando Táctico y operativo:

- Cada uno de los equipos de Tarea tendrá un mando quienes recibirán las instrucciones del escalón superior.

d) Comunicaciones:

- Cada Institución participante contará con su propio sistema de transmisiones para comunicarse internamente.

QUEBRADAS				
zona	COMUNIDADES	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Polunquilo 1	Santa Emilia San José 1 Valenzuela Las Brisas	Canalizado	21 de abril 2022	26 de abril 2022
Poluncuilo 2 (tramos)	San Fernando La Murillo San jacinto Hasta el papi futbol	Evacuación de Desechos Generados Limpieza de cunetas y	23 de mayo 2022	25 de mayo 2022

		remoción de materiales		
Acayo	Esperanza Santa Rosa San Francisco Villa Primavera Las Margaritas Corinca S.A DE C.V.	Chapoda de Maleza	18 de mayo 2022	20 de mayo 2022
El Coyol	Bosque. Del valle Urb. Primavera Col Torres Séptima calle poniente hacia Decima calle poniente zona norte Rastro Lot. Santa Cruz San Jacinto Jardines de Quezaltepec	Poda de Arboles Despeje de drenajes	05 de MAYO 2022	13 de MAYO 2022
El Chagüite	Bella Granada San Felipe La Crucitas El Lirio Valle El Quetzal San Ramón De Séptima calle oriente a Octava calle oriente (hasta verdugo) Los Girasoles, Las Palmas		27 de abril 2022	04 de mayo 2022

1. En aquellas tuberías lluvias y aguas negras que exceda nuestra capacidad le enviaremos solicitud a la comisión departamental para que coordine con autoridad competente para que realice la limpieza y verifique conexiones ilegales en cajas de aguas negras.
2. Se propone realizar un proyecto de recuperación de quebradas que implique al ministerio de vivienda para corregir el problema de desorden habitacional, y brindar una solución habitacional a las personas que viven adentro.
3. Se propone elaborar un plan comunicacional y educativo de casa en casa y en las escuelas para que se maneje adecuadamente los desechos sólidos y llevarlo a cabo simultáneamente

4. A nivel de alcaldía se toma en cuenta un convenio con SUECIA, para monitorear el tema de la basura.
5. Se enviará solicitud a gobernación y a la DGCP para solicitar fase de confianza.
6. Solicitar a la gerencia de medio ambiente el incremento de campañas educativas para el reciclaje y la clasificación de la basura.

Inspeccionar y limpiar si se requiere la galería de tuberías debajo se la carretera en la zona de rotonda FRANCISCO MORAZAN (CORINCA). Que constituye AFLUENTE de la quebrada que descarga en ACAYO. Conocida como quebrada del penal, fechas 16 y 17 de mayo 2022.

Este plan es aprobado mediante firma de la mayoría de la comisión municipal de protección civil.


SHe. Art. Paniagua Palma
FAES.


J. Antonio Cruz Rojas


CRUZ ROJA SALVADOREÑA
PRESIDENTE JUNTA LOCAL SECC. QUEZALTEPEQUE


subinsp. Héctor Danilo Leonor García.
Delegación PNC Quezaltepeque.


Henry Marino
D.G.P.C.


Ana Cecilia Varela Morzón
MINEDUCYT


Dr. Carlos Alberto Tapero
Ministerio de Agricultura y Ganadería


Saúl García
Ste. Serv. P. Municipales


ALCALDIA MUNICIPAL DE QUEZALTEPEQUE
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
GESTION 2021-2024


Fermín Henríquez


ALCALDIA MUNICIPAL DE QUEZALTEPEQUE
ALCALDE MUNICIPAL
GESTION 2021-2024

Anexo detalle de tragantes

UBICACIÓN POR AVENIDA	CALLE	NUMERO DE TRAGANTES	FECHA DE LIMPIEZA
AVENIDA TRES DE MAYO	Novena Calle Poniente	1	LUNES 4 DE ABRIL
	Séptima Calle Poniente	3	
	Quinta Calle Poniente	3	
	Tercera Calle Poniente	3	
	Primera Calle Poniente	3	
AVENIDA DELGADO	Séptima Calle Poniente	2	MARTES 5 DE ABRIL
	Quinta Calle Poniente	3	
	Tercera Calle Poniente	3	
	Primera Calle Poniente	3	
	Calle Urrutia	3	
	Segunda Calle Oriente	3	
	Cuarta Calle Poniente	3	
AVENIDA INDEPENDENCIA NORTE	Rumbo a Cuarta Calle Oriente	3	MIERCOLES 6 ABRIL
	Sobre Doce Calle Poniente	2	
AVENIDA CASTRO	Rumbo a Segunda Calle Oriente	2	
SEGUNDA AVENIDA NORTE	Calle centro	5	
SEGUNDA AVENIDA SUR	Primera Calle Poniente	3	JUEVES 7 DE ABRIL
	Tercera Calle Poniente	4	
	Quinta Calle Poniente	4	
	Séptima Calle Poniente	4	

CUARTA AVENIDA SUR	Séptima Calle Poniente	3	
SEXTA AVENIDA SUR	Colonia Torres	3	VIERNES 8 DE ABRIL
	Novena Calle Poniente	1	
	Séptima Calle Poniente	1	
	Quinta Calle Poniente	3	
	Tercera Calle Poniente	3	
	Primera Calle Poniente	3	
	Calle Urrutia	3	
	Rumbo a Segunda Avenida Castro	1	
OCTAVA AVENIDA SUR	Séptima Calle Poniente	3	MARTES 19 DE ABRIL
	Quinta Calle Poniente	2	
	Tercera Calle Poniente	3	
	Primera Calle Poniente	3	
	Calle Urrutia	4	
	Hacia Sexta AV. Norte	4	
Colonia Santa Emilia y Valenzuela	Decima AV. Norte	2	MIERCOLES 20 DE ABRIL
TOTAL DE TRAGANTES CASCO URBANO		132	